

## "2019 - AÑO DE LA EXPÓRTACIÓN" "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:

Comodoro Rivadavia.

0 3 FEB. 2020

VISTO:

La necesidad de completar equipos de cátedra en asignaturas numerosas de primer año, y la Res CDFHCS Nº 372/19, y

## CONSIDERANDO:

Que de los informes presentados por los departamentos de Carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales se desprende la necesidad de dar cobertura a cargos de jefe de Trabajos Prácticos, en consonancia con la Resolución del Visto.

Que la asignatura asignatura Ambiente Natural I de la Licenciatura en geografía, Profesorado en Geografía y Geografía Física I de las Carreras de Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, cumple los requisitos expuesto en la Res CDFHCS Nº 372/19.

Que la asignatura no cuenta con auxiliares docentes

Que es necesario cubrir la vacante para garantizar el dictado de clases.

Que a los fines presupuestarios deben imputarse 1,15 puntos/cargos de la baja al 31 de enero de 2020 de la Lic. Mariana Cerdeira (Res Ad-Ref N° 140/19) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por producción de aula virtual.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoria de los presentes en la VIº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 16 y 17 de diciembre ppdos.

POR ELLO,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural I de la Licenciatura en geografía, Profesorado en Geografía y Geografía Física I de las Carreras de Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, desde el día 10 de febrero 2020 al 14 de febrero 2020 inclusive.

Art.2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante
- b) Currículo actualizado
- Docentes de la Institución CVAR c)
- Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019

Todo en papel y copia digital.



## "2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN" "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria" Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

...//2.-

Art.3°) Que a los fines presupuestarios deben imputarse 1,15 puntos/cargos de 1,15 puntos/cargos de la baja al 31 de enero de 2020 de la Lic. Mariana Cerdeira (Res Ad-Ref N° 140/19) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos por producción de aula virtual. Art.4°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución. Art.5°) Registrese, comuniquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 007-20

jpg.

Sra. Marta Mabel duaytima Secretaria

Mg. Patricla Viviana Pichl Presidente